

La FORA. El anarcosindicalismo en Argentina (I)

Desde sus orígenes, el movimiento obrero se concibió como movimiento internacional e internacionalista. “*Los proletarios no tienen patria*”, “*¡Proletarios de todos los países, uníos!*”, son esas dos ideas clave del *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) El proletariado es una clase internacional cuya histórica tarea es aniquilar el capitalismo e instaurar nuevas relaciones de producción liberadas de la explotación, lo cual no puede concebirse sino es a escala internacional. Por eso, aunque sus diferentes luchas contra la explotación capitalista no alcancen de entrada esa dimensión, deben, en cambio, concebirse como momentos de ese combate internacional e histórico. Le incumbe al proletariado de todos los países y, en especial, a su vanguardia, las organizaciones revolucionarias, sacar todas las lecciones de las diversas experiencias del pasado del movimiento obrero y de sus organizaciones. Con ese método hemos ido analizando en nuestra prensa las experiencias de los combates de clase del mundo. Y entre esos combates, es importante dar a conocer los que acaecieron en Argentina. Hicieron surgir una organización, la FORA, que es una referencia para el anarcosindicalismo. Este artículo, en varias partes, se inscribe así en una serie esta *Revista Internacional* dedicada al sindicalismo revolucionario¹. Este artículo tiene además un interés muy especial porque la FORA es hoy una referencia para los anarcosindicalistas que, molestos por la participación de la CNT en el gobierno de la República burguesa durante la guerra de España, quieren mantenerse fieles al internacionalismo.

Presentamos en esta primera parte el contexto histórico en que se desarrollaron las reflexiones y movilizaciones importantes de los obreros argentinos que permitieron la formación de la FORA

El proletariado es una clase internacional

Mientras que en Europa durante el siglo XIX el capitalismo iba imponiendo su presencia y su fuerza expansiva, en la mayor parte de los países de América Latina se llevaba a cabo, en las primeras décadas, sus revoluciones de independencia. En el último tercio de ese siglo las relaciones de producción capitalistas serán dominantes en el continente. Para el caso de Argentina uno de los puntos definitorios del avance del capitalismo lo representa la consolidación de la agricultura y la ganadería capitalista en tanto la integra al mercado internacional y conecta con el proceso de industrialización. Por eso, las acciones realizadas desde la década del 80 del siglo XIX serán relevantes para la dinámica que habrá de tener esta economía sudamericana y con ella la clase trabajadora. De manera especial el período de 1880 a 1914 es para Argentina un momento de definición de la territorialidad, clarificando la línea de sus fronteras, pero también de sometimiento de las viejas formas de organización social y económica. En ese proyecto resalta la denominada “Conquista del desierto”.

La Conquista del Desierto fue una campaña militar llevada a cabo entre 1878 y 1885 por el gobierno argentino en contra de las comunidades indias sobrevivientes en el extremo sur de esa región (especialmente contra los Mapuches y Tehuelches). Esta campaña de destrucción y despojo es parte del proceso de definición del Estado-nación argentino y el camino que abre paso a la expansión capitalista. Fueron cientos los indios acribillados y más los prisioneros sometidos y recluidos en zonas aisladas e indómitas del país u obligados a la servidumbre entre las familias privilegiadas de Buenos Aires. Las notas de los diarios de esa época exponen los “logros” de ese avance civilizatorio: “*Llegan los indios prisioneros con sus familias a los cuales los trajeron caminando en su*

¹ *Revista Internacional*: n° 118, "Historia del movimiento obrero: lo que distingue al sindicalismo revolucionario". Esta serie incluye los artículos siguientes : sobre la CGT de Francia (*Revista internacional* n° 120), la CNT en España (*Revista internacional* n° 128, 129, 130, 131, 132), la FAU de Alemania (*Revista internacional* n° 137, 141, 147 y 150) y los IWW en Estados Unidos (*Revista internacional* n° 124 y 125)

*mayor parte o en carros, la desesperación, el llanto no cesa, se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias*².

Este proyecto era continuación de la política llevada por los sectores de la burguesía liberal de mediados de siglo XIX que ansiaban el arribo de la “modernidad capitalista”. El abogado Juan Bautista Alberdi, promotor de la constitución, define este propósito bajo el principio de “*gobnar es poblar*” y es más explícito sobre el perfil de esta política en su libro *Elementos de derecho público provincial argentino* (1853): “*Aunque pasen cien años, los rotos, los cholos o los gauchos no se convertirán en obreros ingleses... En vez de dejar esas tierras a los indios salvajes que hoy las poseen, ¿por qué no poblarlas de alemanes, ingleses y suizos?... ¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a su hermana o a su hija con un infanzón de la Araucanía y no mil veces con un zapatero inglés?*”

Así, la gran concentración de tierras agrícolas, el nacimiento de la agroindustria, la atracción de la inversión extranjera y la producción diversificada, caminan a la par del despojo y la tragedia de las comunidades indias, pero también de la llegada masiva de trabajadores inmigrantes, principalmente de Italia, España y en menor medida de Francia y Alemania.

Pero esos “extranjeros” que migran intentando huir de la miseria y el hambre (y en no pocos casos también de la represión), van cargando no sólo sus capacidades físicas y creativas que les ha de permitir vender su fuerza de trabajo, además llevan consigo las experiencias de su vida como explotados y por tanto las enseñanzas de sus combates pasados (aunque también cargan sus debilidades políticas), las cuales al reencontrarse en el colectivo social de esas “nuevas tierras” las integran, permitiendo así que la reflexión proletaria se convierta en un proceso internacional.

No es nada extraño que los trabajadores migrantes imprimieran en Argentina un empuje al combate proletario a partir de las tres últimas décadas del siglo XIX; por ejemplo, German Ave Lallemand³ y Augusto Kühn, de origen alemán, forman el primer núcleo socialista *Verein Vorwärts* (Unidos Adelante) ligado a la socialdemocracia alemana, el cual adquiriría relevante importancia en la lucha de los asalariados, así mismo los italianos Pietro Gori y Errico Malatesta y luego el español Diego Abad de Santillán, serán animadores de la organización obrera desde el anarquismo. La tradición de lucha entre los trabajadores migrantes se refleja en su trabajo editorial. La diversidad de periódicos emitidos y distribuidos de mano en mano, en ese ambiente de crecimiento de las masas asalariadas, serán elementos importantes para la reflexión, la expansión de ideas y la politización de la joven clase obrera en ese país.

Sin embargo, hay que precisar que este reconocimiento no valida la visión mistificada de la burguesía argentina que expone a las luchas obreras como fenómenos importados por los “extranjeros”. Hay indudablemente una experiencia transmitida por los trabajadores migrantes, pero esta surge, se conjuga y acrecienta al calor de combates que no son creados a voluntad o artificialmente. Es la realidad económica y social que engendra el capitalismo (léase miseria, hambre, represión...) a la que los trabajadores responden y es en esta práctica que la nacionalidad no tiene importancia.

Diversas nacionalidades, pero una sola clase

En las últimas tres décadas del siglo XIX, Argentina era presentada como el país de las oportunidades, pero pronto esa promesa muestra su verdadero rostro. Las publicaciones obreras de ese tiempo detallan las condiciones de vida de los trabajadores, en donde es común el desempleo, las jornadas agotadoras y los míseros salarios. Por ejemplo, en las fábricas de sombreros, Franchini y Dellacha de Buenos Aires: “*A los prensistas se les pagaba un peso por cada cien sombreros y se les rebajó a 40 centavos; al planchador de 4 pesos se le rebajó a 2.80 el ciento; a los rulistas de sombrero blando de 6 a 4; el rulista de sombreros de copa, de 6 pesos a 3 el ciento. Con esa tarifa el obrero hábil en doce horas de trabajo no alcanzaba a ganar dos pesos. A los niños de 8 a 12 años que trabajaban de sol a sol*

² La Nación, 21-01-1879, citada por Raúl Ernesto Comba en “20/20: 4 décadas en la historia de Banderoló. 1800-1920”. Editorial Dunken, BA, 2012, p.47.

³ Aunque G.A. Lallemand tiene una actividad relevante en el impulso de la organización y la difusión del socialismo en la última década del siglo XIX, este personaje y con él una parte de la socialdemocracia, se va acercando al partido burgués liberal denominado “Unión Cívica Radical”.

*en el agua caliente, quemándose las manos y perdiendo su salud a los seis meses de ese trabajo agotador e insalubre, de 80 centavos que ganaban por día se les rebajó a 50...*⁴

En todas las empresas manufactureras y en las labores agrícolas estas condiciones de vida se repetían cotidianamente, pero, además, no son pocas en las que se utiliza el “Truck system” para el pago del salario y que consiste en realizar las remuneraciones en fichas o en especie, manteniendo así a los obreros en continuo endeudamiento.

En las ciudades, masas de trabajadores parlantes de diversas lenguas, se aglomeran en los barrios insalubres, ocupando viviendas precarias, conocidas como conventillos⁵, donde la miseria corroe las vidas de sus habitantes sin hacer diferencia de la nacionalidad.

Por eso, suponer que la historia de los trabajadores argentinos se explica solamente como producto del accionar de la “*mala migración*”, es negar que el capitalismo crea a su propio enterrador y lo empuja a responder. Son las condiciones de miseria lo que anima y acelera la organización y la movilización obrera, y es en esa y ante esa realidad que los trabajadores migrantes se integran. El anarquista Abad de Santillán con justeza rechaza la explicación conspirativa expresada por la burguesía diciendo: “*La defensa de las víctimas era algo tan sumamente lógico que, aun sin inspiración social de ninguna especie, se hubieran producido las asociaciones obreras como baluarte biológico contra la avaricia patronal.*”⁶ Hay en su análisis un seguimiento muy preciso del desarrollo de esas condiciones que empujan la combatividad obrera, no obstante pierde también de vista el trabajo de agitación y propaganda en el que participan de forma activa los trabajadores migrantes, por eso su explicación también deja de ver al proletariado como una clase internacional

Explicando la historia mediante la ubicación de un “culpable”, el gobierno argentino y los grupos patronales desatan una persecución contra los extranjeros. Un aspecto que sobresale de estos ataques, es la proclamación en 1902 de la “*Ley de Residencia*”. Esta ley, también conocida como “*Ley Cané*”, permitirá la deportación sin previo juicio de los extranjeros acusados de llevar a cabo actividades sediciosas, dando así a las campañas persecutorias un marco de legalidad y respetabilidad, en tanto quedan ceñidas a la ley y los principios democráticos. En 1910 esta medida tendrá un complemento con la “*Ley de Defensa Social*”, que permite restringir la admisión de extranjeros sospechosos de ser peligrosos para el orden público.

Para comprender el proceso de aceleración de las movilizaciones obreras en Argentina, es importante tener en consideración que el capitalismo es un sistema sustentado sobre agudas contradicciones que engendran sus crisis económicas. De manera que, si el siglo XIX había mostrado la capacidad de la burguesía para expandir su poder, esa situación no exentaba las dificultades, por eso mientras el siglo XIX se iba desvaneciendo, las contradicciones de la económica capitalista se iban evidenciando con mayor magnitud.

La recesión de 1890, conocida como la “*crisis Baring*”, aunque tiene su epicentro en Inglaterra, expande su efecto a los países de Europa central y a los EUA, pero también a Argentina, dado que es gran receptor de capitales ingleses y, en ese momento, entre ambos países hay un amplio movimiento mercantil.

Es así que esta expresión recesiva del capitalismo hace que la respuesta de la burguesía, desesperada por defender su ganancia, refuerce las medidas de explotación de aquellos que son creadores de la riqueza social: los trabajadores. Es ese el contexto que anima a las huelgas y movilizaciones al iniciar el siglo XX, así como la necesidad de los trabajadores por construir sus cuerpos unitarios de combate.

Discusiones y confusiones

⁴ “*La Protesta Humana*”, 3 de septiembre de 1899, citada por Diego Abad de Santillán en “*La F.O.R.A: ideología y trayectoria*”. Ubicado en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/fora/22.html

⁵ Son muchos los tangos que tejen sus historias en estas precarias viviendas, las cuales llegaba el caso en que se saturaban y entonces se colocaban bancos junto a sogas fijadas en la pared y así poder dormir sentados sostenidos por la cuerda. A esa forma de descansar se le denominaba, en el lunfardo usado en los barrios, “*maroma*”.

⁶ Abad de Santillán, Óp. Cit.

Decíamos arriba que el proceso de expansión capitalista, animaba al crecimiento y el despertar de la capacidad de reflexión y combate obrero, pero esto no implica una homogeneidad entre los explotados sobre la comprensión de la realidad y por tanto en la toma de conciencia y en la capacidad de organización. El proletariado, en tanto clase, se va formando en el combate mismo y en la crítica de sus acciones. En Argentina, la clase obrera todavía a fines del siglo XIX, mantiene algunos rasgos políticos e ideológicos propios de la descomposición de la economía artesanal y campesina y aunque tiene un proceso de retroalimentación con la masa de proletarios migrantes, no siempre estos transmitían los argumentos más claros y por eso las discusiones y prácticas de los trabajadores argentinos a fines del siglo XIX e inicios del XX exponen un abanico de visiones no siempre claras, pero pese a todo, sintetizan el esfuerzo intelectual y combativo de los explotados.

De tal forma que la diversificación de la producción manufacturera en las ciudades va asociada a la creación de gremios especializados que permite a los asalariados tener un primer encuentro social en el taller y de esa convivencia se anima a la creación de Sociedades de Resistencia, es decir, agrupaciones gremiales de defensa de las condiciones de vida más inmediata. De esa forma entre 1880 y 1901 surgen las organizaciones de trabajadores por su oficio: panaderos, ferrocarrileros, cigarreros... pero también se destacan minorías que van a formar agrupaciones socialistas y anarquistas y que serán, al mismo tiempo, un factor de empuje y animación de las organizaciones unitarias de lucha.

Aunque encontramos desde 1872 la formación de la sección francesa, italiana y española de la Primera Internacional en Argentina, son las dos últimas décadas del siglo XIX cuando se acelera la creación de organizaciones y publicaciones obreras. Como expresión de esta dinámica se destaca la edición, en 1890, del periódico socialista *El Obrero*, animado por Germán Ave Lallemand. Siguiendo esa tendencia impulsada por la movilización obrera, en 1894 surgen otras publicaciones como *La Vanguardia* –encabezada por el médico Juan B. Justo– y se han de formar otros grupos que tomarán presencia importante entre los trabajadores, como el Centro Socialista Obrero, el Fascio dei Lavoratori (Bloque de Trabajadores, grupo adherido al Partido Socialista Italiano). Estas agrupaciones junto a Les Égaux (Los Iguales), grupo de corta vida formado por trabajadores de origen francés, presentaran en abril de 1894 el Programa del Partido Socialista Obrero Internacional (PSOI). De esta manera surgía una importante expresión proletaria en Argentina, la cual modificará al año siguiente su nominación por Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA) y en 1896 vuelve a cambiarlo por Partido Socialista Argentino (PS), quedando a la cabeza de este Juan B. Justo.

El PS se va a adherir a la Segunda Internacional y reivindicará el principio internacionalista. A pesar del peso del reformismo en la Internacional, podemos asegurar que va a permitir que los trabajadores puedan ir avanzando en su proceso de reflexión y de lucha. Dado que son diversos grupos los que van a dar forma al PS, encontramos una heterogeneidad política, precisamente el grupo mayoritario al que pertenecía Juan B. Justo, era el que más confusión expresaba al dar un peso mayor a los planteamientos pragmáticos de los liberales burgueses, lo que provocará en momentos de algeidez de la lucha de clases, que su intervención no sea muy clara⁷. Esta falta de claridad y deslizamiento hacia posturas ajenas al proletariado motiva respuestas desde su interior, por ejemplo con la creación (en 1918) de un “ala crítica” que formará el Partido Socialista Internacional Argentino (PSIA)⁸, o con la actuación desde las federaciones sindicales.

El programa de reformas laborales y el apoyo de los proyectos liberales (por ejemplo, separación de la iglesia y Estado) que levanta el PS, para fines del siglo XIX, ya empezaba a mostrar poca

⁷ Sólo para ver el proceso de degradación que va tomando el PS, recordemos que Juan B. Justo en 1919 dicta conferencias de condena a la revolución rusa y en particular contra los bolcheviques. Y en su escrito de 1925, *Internacionalismo y patria*, critica a los comunistas (en particular a Lenin y Luxemburgo) por no defender el libre mercado, bajo la lógica que, si afirman que la guerra es por los mercados, entonces, dice, hay que quitar esa razón “abriendo todos los mercados a la libre circulación del capital internacional...”

⁸ En 1918 se forma el PSIA, declarándose partidario de los postulados de la Conferencia de Zimmerwald y en apoyo a la Revolución Rusa y al Partido Bolchevique.

cercanía a la realidad que vive el mundo, pero los llamados a la organización y la lucha por mejoras de vida, permitió a los trabajadores avanzar en su reconocimiento, en tanto los cohesiona, direcciona la lucha reivindicativa y posibilita que se establezcan reformas inmediatas, aunque no duraderas. Empero, la práctica conciliatoria entre las clases que va tomando el PS, además de su rechazo a las bases programáticas del marxismo, al acercarse a los argumentos de Bernstein, van haciendo que poco a poco este partido se vaya alejando de las trincheras proletarias y vaya siendo un instrumento político manejado diestramente por el Estado argentino, por ejemplo, entrado el siglo XX el PS mantiene aún una vida proletaria, pero su entusiasmo excedido con la posibilidad de ir ocupando lugares en las cámaras parlamentarias, lo va alejando del combate obrero. Ocurre incluso que se compromete a evitar la movilización de los trabajadores a cambio de la promulgación de la Ley Nacional del Trabajo –conocida como “Proyecto [Joaquín] González” (1905).

En los últimos años del siglo XIX, el medio libertario también va a tener una amplia participación. Personajes importantes del anarquismo huyendo de la represión de los gobiernos europeos llegan a Argentina, como el caso de Malatesta (en 1885) y Pietro Gori (en 1898), animando así a la organización obrera y al trabajo editorial. Pero tampoco el campo anarquista era homogéneo. En un intento por resumir podemos ajustarlas en dos vertientes: los anarquistas pro organización por un lado y los anti organización, por otro.

Entre los grupos del primer bloque lo forman publicaciones de limitada distribución como *L'Avvenire* (El Porvenir), *El Obrero Panadero*, pero además siguiendo esta línea política se destaca un periódico de muy amplia distribución: *La Protesta Humana*, siendo en éste la pluma más importante la de Antonio Pellicer Paraire (Pellico). Por el lado de los anti organizadores. las publicaciones de mayor presencia fueron *El Rebelde* y *Germinal*⁹. Esta división se acentúa con la convocatoria al Congreso Anarquista Internacional, para realizarse en París en septiembre de 1900. Dicho congreso generó una amplia discusión entre las agrupaciones anarquistas y aunque terminó siendo prohibido, se llevan a cabo algunas reuniones secretas que concluyen recomendando la creación de federaciones sindicales. Las tesis “favorables para la organización” se expresará más claramente en una intervención de Malatesta en el Congreso Internacional anarquista de Ámsterdam en 1907. “los anarquistas deben entrar en los sindicatos obreros. Para hacer propaganda anarquista; enseguida porque es el único medio para que tengamos a nuestra disposición, en algún momento, los grupos capaces de hacerse cargo de la gestión de la producción”¹⁰. Esta orientación se apoya en la idea de que “el sindicalismo no es ni nunca será jamás más que un movimiento legalista y conservador, sin otro objetivo accesible -y otra vez- que el mejoramiento de las condiciones de trabajo” (Ídem)

Desde las discusiones de preparación del congreso mencionado se provoca en Argentina una separación clara entre los que consideran vital la realización de esa reunión y aquellos que lo consideran innecesario y pernicioso, en tanto que, como se deduce de la extracción de las ideas de *El Rebelde* (14 de agosto de 1899), cuando se centraliza y organiza a los individuos se pierden las iniciativas y se agotan las fuerzas revolucionarias y triunfa la reacción. El sector mayoritario del anarquismo en Argentina será el que se define por la organización, de manera que ampliaran su trabajo en los sindicatos y en el impulso a la creación de federaciones, convergiendo en cierta forma con los grupos socialistas.

El militante anarquista Diego Abad de Santillán, considera que en el debate entre organizadores y anti organizadores queda zanjado por los argumentos expuestos en los 12 artículos que bajo el título “La organización obrera” escribe “Pellico” y son publicados en *La Protesta Humana* en 1900. El centro de sus ideas es que hay una necesidad de la organización en dos niveles, una económica y otra revolucionaria. Es decir: “una rama de la organización obrera, que puede denominarse revolucionaria,

⁹ El historiador Zaragoza Ruvira, ubica otras publicaciones “individualistas” pero su actividad se diluye años antes de finalizar el siglo XIX. Algunas de ellas son: *El Perseguido* (1890-97), *La Miseria* (1890), *La libertad* (1893-94), *Lavoriamo* (1893)...

¹⁰ Citado en nuestro artículo de la *Revista Internacional* n° 120, “Historia del Movimiento obrero: El anarcosindicalismo frente al cambio de Época; la CGT francesa hasta 1914”

*la constituyen aquellos plenamente convencidos que trabajan rectamente por el triunfo del ideal; y otra rama, que puede llamarse económica, constituida por las masas obreras que pugnan por mejorar su condición, contrarrestando los abusos patronales...*¹¹ Exponiendo una copia, según Diego Abad de Santillán, de la estrategia de “*la Fraternidad Internacional de Bakunin [colocándose] dentro y junto a la Asociación Internacional de los Trabajadores...*”

El mismo Antonio Pellicer explica que la federación es el tipo de organización que los trabajadores requieren, otorgando a esta el papel de “*germen la comuna del futuro revolucionario.*” Propone, en consecuencia, “*que se organice la federación local en el sentido de la comuna revolucionaria, de la acción permanente y activa del pueblo trabajador en todos los asuntos que comprometen su libertad y su existencia...*”¹²

Siguiendo esta descripción se percibe que la federación sindical es entendida como el órgano encargado de la defensa de las condiciones de vida de los trabajadores y al mismo tiempo, con el impulso de ese grupo conspirativo que trabaja en “paralelo”, se orienta hacia el combate abierto contra el sistema...

De hecho, el movimiento obrero en su conjunto se enfrenta con la necesidad de una organización política distinta a los organismos de defensa de los intereses inmediatos, responsable de defender su programa y su proyecto político de emancipación del proletariado y de establecimiento de una sociedad sin clases. Para el marxismo tomó la forma de partidos políticos de masas en la IIª Internacional, después de su traición, los partidos políticos giraron hacia un programa político para la revolución. Pero este problema no era ajeno a los anarquistas como se revela en ciertos términos del debate entre los “pro” y los “anti” organización. El problema es que la necesidad perfectamente identificada de una organización revolucionaria es completamente equivocada por Diego Abad de Santillán al identificarla a la acción conspirativa de Bakunin (incluyendo la conspiración contra el Consejo General de la AIT.)

Adelantando algunos elementos de reflexión, podemos notar que aún cuando los anarquistas “organizadores” se enfrentan a la visión de los “anti-organización” no hacen una crítica profunda, dado que al pretender criticarlos, en realidad, van a recuperar el esquema bakuninista del trabajo conspiratorio con raíces anticuadas, no propias para combatir al capitalismo. Van, además, a repetir la vieja idea de separación del combate económico y político, adornándolo con un giro idealista al concebir la posibilidad de la existencia del “germen” de la nueva sociedad en las entrañas mismas del capitalismo. De la misma manera, aunque llevan la crítica a los socialistas por enfocarse tanto en las reformas como alternativa al capitalismo, ellos expondrán una ingenua confianza en que la voluntad puesta en la creación de “comunidades federadas” puede anunciar la sociedad futura, ¡sin que el sistema capitalista haya sido destruido!

Las primeras federaciones sindicales

En 1890, en los momentos más álgidos de la pelea entre los grupos de la burguesía argentina (enmarcada por la crisis económica y la insolvencia que ha de provocar una rebelión golpista, que termina con la renuncia a la presidencia de Juárez Celman), el grupo Vorwärts y gremios de zapateros y carpinteros (en los que participan ampliamente grupos anarquistas) le dan forma a la Federación de Trabajadores de la Región Argentina (FTRA). A través de esta federación se impulsa la demanda de la jornada de 8 horas, aunque su capacidad de intervención es relativamente limitada y su existencia es apenas de 2 años, permite un avance en la unidad de clase y la definición de un proyecto reivindicativo. La percepción que en ese momento se tiene de la federación sindical esta polarizada, pero sobre todo es confusa. Mientras los socialistas de Vowärts ven a la FTRA como una fuerza para arrancar concesiones y reformas, los anarquistas ven en los sindicatos el instrumento por excelencia de lucha anticapitalista. Ambos planteamientos se exponen en el segundo congreso (1892) en su forma más confusa, en tanto que

¹¹ *La Protesta Humana*, 17 de noviembre de 1900, citada en <http://anarquismoenlaargentina.blogspot.mx/2012/12/federacion-obrera-regional-argentina.html>.

¹² Citado por Abad de Santillán.

grupos socialistas pretenden que la federación sea punta de lanza para pugnar por la nacionalización de la industria, ante ello los anarquistas abandonan la FTRA. Aunado a esto el creciente desempleo provoca la salida del país de muchos trabajadores, hace que la federación se debilite numéricamente y termine por disolverse.

Aún cuando esta Federación tiene vida corta, permite ir adelantando una visión de las dificultades que han de expresarse en las discusiones en los siguientes años. Por una parte, los socialistas sobredimensionando los logros económicos temporales obtenidos desde la lucha sindical y otorgando un lugar preponderante a la interlocución que puedan obtener del parlamento. Por otra parte, el anarquismo asume la posibilidad de la revolución en cualquier momento de la historia y como efecto de la voluntad expresada en la “acción directa”.

Solo para dar el marco explicativo de la confusión de la que se habla arriba, vale recordar el análisis que Rosa Luxemburg hace en 1899 en el prólogo a “Reforma o Revolución”: “*Entre la reforma social y la revolución existe para la socialdemocracia, un vínculo indisoluble. La lucha por reformas es el medio, mientras que la revolución social es el fin.*” Desde este referente podemos notar que la confusión presente en la socialdemocracia alemana se repite en Argentina, porque los socialistas se van quedando atorados en el “*medio*” (del que habla Luxemburgo), subestimando e incluso olvidando el “*fin*”. Pero el anarquismo, en general, estará impedido de analizar la lucha de clases en forma dinámica en tanto no logra ver los diversos momentos del capitalismo y por tanto las tareas que en cada caso enfrentan los explotados y más aún, en su negación a la necesidad del Partido, sobredimensionan el rol del sindicato.

En ese estado de confusión y en un ataque creciente a las condiciones de vida de los trabajadores, va fermentando la idea de formar sindicatos federados. El año de 1899, en particular, se ve marcado por el creciente número de huelgas, por lo que el papel del sindicato y de la misma huelga serán los problemas que los trabajadores discuten.

Precisamente Juan B. Justo, plantea la discusión así: “*¿Pero, cual es la finalidad de la huelga? Los socialistas la quieren como método primero —y primario— para la formulación del reclamo inmediato y su conquista posible. Los anarquistas, como el método de transformación del régimen social...*”¹³. La discusión cruzara a los sindicatos y a las agrupaciones socialistas y anarquistas sin zanjarla. No obstante, permite a los anarquistas pro organización reconocer que hay una necesidad de la clase obrera de luchar por mejorar sus condiciones de vida y así acercan sus fuerzas al Partido Socialista para convocar a la creación de una federación sindical. De esta manera, en mayo de 1901, 27 sociedades gremiales, le dan forma a la Federación Obrera Argentina (FOA). La representación la componen delegados de orientación tanto de socialistas como anarquistas, aunque es pertinente decir que hay un número mayor de anarquistas, sobresaliendo la presencia de Pietro Gori, representando a los ferrocarrileros de Rosario.

El congreso fundacional se lleva a cabo en 8 sesiones, la apertura de la segunda sesión se abre con una declaración de Torrens Ros de filiación anarquista, en la que expone que dicho congreso “*no tiene compromisos de ninguna clase con el Partido Socialista ni con el Anarquista...*”¹⁴ declarándose independiente y autónomo, lo cual no significaba que las opiniones defendidas por ambos campos se excluyeran del debate, incluso aún después de culminado el congreso algunos de los problemas en discusión serán replanteados. Pese a las diferencias, la discusión permite definir un esquema general de acuerdos y reivindicaciones básicas:

- desprecio general y obstaculización a los traidores, con referencia directa a los esquiroleros y rompeshuelgas,
- lucha contra el “truck system”,
- promoción de la reducción de las rentas de alquileres,
- reducción de la jornada de trabajo,

¹³ Citado por Dardo Cúneo, “Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90”, en Claves de la historia argentina, Argentina 1968.

¹⁴ Oved, *op cit.* p.165.

- incremento salarial,
- igual salario para mujeres y hombres,
- rechazo a la contratación de niños menores de 15 años,
- formación de escuelas libres...

Pero hay otros aspectos que luego del congreso alimentarán conflictos. Uno de los acuerdos del congreso fue la transformación del periódico *La Organización*, editado por una docena de sindicatos con marcada influencia del PS, por *La Organización Obrera*, el cual queda definido como el órgano de la FOA. Dos meses después de constituida la FOA, los sindicatos editores de *La Organización* se niegan a dejar de publicarlo y por tanto a su transformación.

Pero una de las discusiones más candentes es la que se refiere al uso del “arbitraje”, es decir al uso de un mediador que permita la conciliación para el arreglo de los conflictos laborales. La intervención de P. Gori en el congreso fundacional fue importante porque logra zanjar la polémica al definir que la FOA espera “*de los obreros la conquista integral de los derechos de los trabajadores, [pero] se reserva en algunos casos resolver los conflictos económicos entre el capital y el trabajo por medio del juicio arbitral, aceptando sólo por árbitro a aquellas personas que representen serias garantías de respeto por los intereses de los trabajadores.*”¹⁵

Como complemento de esta postura está la definición del papel de la huelga general, sobre la cual dicen, “*debe ser la base suprema de la lucha económica entre el Capital y el Trabajo, afirma la necesidad de propagar entre los trabajadores la idea que la abstención general de trabajo es el desafío a la burguesía imperante.*”¹⁶

Es sobre todo el problema del “arbitraje” que va a causar conflicto entre las filas anarquistas. El sector anarquista anti organización, de manera especial el periódico *El Rebelde*, hace la crítica en general a los anarquistas que se acercarán al PS para fundar la FOA, pero de manera particular acusan a Gori de legalista por “*defender y apoyar el arbitraje*”. Las diferencias que se abren por los problemas descritos no generan de manera inmediata la ruptura de la federación, aunque van haciendo notar dificultades que enfrenta la clase obrera en ese momento.

Sobre el significado y uso de la huelga tal como es acordado por el congreso, provocará una dura tensión entre anarquistas y socialistas justamente al calor de las huelgas que paralizarán las principales ciudades en los meses siguientes a la fundación de la FOA.

Siglo XX cambalache problemático y febril¹⁷

En Argentina, el primer año del siglo XX está marcado por las manifestaciones obreras. La formación de la FOA exponía la búsqueda de unidad y solidaridad entre los obreros, pero la explosión de huelgas y movilizaciones confirmaban el ambiente de combatividad y de rechazo a la vida de miseria impuesta por el capitalismo. Las largas jornadas, los bajos salarios impuestos y el trato despótico de la patronal motivan a que diversas empresas se vean paralizadas por la huelga. En agosto de ese año los ferrocarrileros del sur de Buenos Aires paralizan la empresa. Un numeroso contingente de obreros obligó a entablar la negociación, obteniendo la solución temporal de sus demandas. La interlocución con el patrón la lleva P. Gori, lo cual le permite mostrar a sus críticos que no es ningún legalista, en tanto ilustra la forma en que podía utilizarse el arbitraje.

Por similares demandas en octubre del mismo año, el descontento obrero despierta en la empresa azucarera “Refinería Argentina” en Rosario. La protesta inicial de los trabajadores pretende ser acallada por la patronal con amenazas de despido, pero lo que consigue es incrementar el coraje y la combatividad obrera, de manera que las manifestaciones callejeras crecen, destacándose en ellas la agitación política de militantes socialistas y anarquistas integrados en la FOA. La fuerza de la manifestación logra abrir la negociación con los capitalistas, presentándose como mediador el jefe de la policía. Los obreros, en asamblea eligen un comité de huelga y una delegación para la negociación, entre los que se encontraba Rómulo Ovidi, de militancia anarquista. Cuando esta

¹⁵ *Op. cit* p.168.

¹⁶ Bilsky, Edgardo J. *La F.O.R.A. y el movimiento obrero, 1900-1910*. Editor de América Latina. Argentina 1985. p. 194

¹⁷ Como dice el famoso tango “Cambalache” (1934)

delegación se presenta a la cita, la policía detiene a Ovidi, lo cual enciende más el descontento. Al pretender liberar a su compañero, la policía responde a los obreros a sablazos y disparos, asesinando al obrero (de origen austriaco) Cosme Budeslavich. Ante tales hechos los trabajadores del Rosario declaran una huelga general de un día.

El año de 1901 va a terminar con la misma imagen que tendrá 1902, la de huelgas por la demanda de reducción de la jornada, mayores salarios y mejores condiciones de trabajo. Aunque los estibadores y demás trabajadores de los puertos de Rosario y Buenos Aires son los más activos durante todo el año, trabajadores de otros sectores también se movilizaban ampliamente, ejemplo de ello es la huelga de los panaderos en el mes de julio o la de los trabajadores del Mercado central de frutos en el mes de octubre, suscitando importantes expresiones de solidaridad, que la combate con ferocidad la clase en el poder, primero usando a esquirols y rompeshuelgas, luego con las hordas policiales, de tal forma que se provocan enfrentamientos en las calles, terminando con obreros heridos y detenidos.

Dado que la explicación de la burguesía es que los conflictos sociales son creados por un grupo de migrantes, pretende que la solución está en la promulgación de la "Ley de Residencia", con la que justifica la expulsión de migrantes considerados peligrosos¹⁸. Ante esa medida, la FOA convoca a la huelga general, paralizando fábricas y puertos desde el 22 de noviembre. La respuesta del gobierno de Julio Roca es la imposición del estado de sitio el 26 de noviembre de 1902 (y hasta el 1/enero/1903). Se desata así una oleada represiva, que hace que temporalmente culminen las movilizaciones.

Ese ambiente de agitación definido entre 1901 y 1902, induce a socialistas y anarquistas plantearse con mayor ánimo el problema sobre cómo debe luchar la clase trabajadora, de manera que la prensa anarquista (tanto de los que promueven la organización como los que la rechazan) ven un momento adecuado para insistir en sus llamados a la huelga general como forma privilegiada del combate. Por su parte el PS, adopta un tono crítico frente a la radicalización que van tomando las manifestaciones callejeras y las huelgas. Justo en ese tono está escrita la circular que, en enero de 1902, publica en el diario "La Prensa". En ella se dice que el PS "*lamenta los recientes sucesos de Rosario [choque entre obreros y policías en el marco de la huelga de estibadores del 13 de enero] y declina toda participación en aquel movimiento*".¹⁹

El 2º Congreso de la FOA (abril-1902) en cierta forma va a ser expresión de esos desacuerdos en tanto se crea una escisión, al salir de ella los sindicatos con influencia del PS. Hay que entender que la ruptura no surge por desacuerdos en la discusión sobre las diferentes concepciones, en realidad no hubo una discusión en torno a ello. Esa separación se motiva por problemas en el cumplimiento de las normas de sus estatutos para la nominación de delegados al congreso.

¹⁸ Estos intentos de divisiones de trabajadores de la burguesía argentina no nos deben sorprender. "*Durante mucho tiempo, el movimiento obrero en Estados Unidos estuvo muy preocupado por las divisiones entre quienes habían nacido en el país, los obreros anglofonos (aunque ya fueran éstos la segunda generación de emigrantes) y los obreros inmigrados recién llegados, los cuales no hablaban y leían poco o nada en inglés. En su correspondencia con Sorge en 1893, Engels lo ponía en guardia contra el uso cínico que hacía la burguesía de las divisiones en el seno del proletariado y que retrasaban el desarrollo del movimiento obrero en Estados Unidos. En efecto, la burguesía utiliza hábilmente todos los prejuicios raciales, étnicos, nacionales y lingüísticos para dividir a los obreros entre sí y contrarrestar así el desarrollo de una clase obrera capaz de concebirse a sí misma como una clase unida.*" Ver nuestro artículo "IWW (1905-1921): el fracaso del sindicalismo revolucionario en Estados Unidos (I)" de *Revista Internacional* n° 124; <http://es.internationalism.org/revista-internacional/200602/513/historia-del-movimiento-obrero-iww-1905-1921-el-fracaso-del-sindical>.

Del mismo modo, en Brasil, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, una inmigración masiva de trabajadores procedentes de Italia, España, Alemania, etc. constituía la fuerza de trabajo necesaria para la industria que estaba empezando a florecer, cambiando significativamente la composición del proletariado en aquel país. A partir de 1905 comenzaron a reunirse las minorías revolucionarias, compuestas principalmente por inmigrantes. La represión policial expulsó a los inmigrantes activos. (Ver nuestro artículo en *Revista Internacional* n° 151, "1914-23: 10 años que sacudieron el mundo. Los ecos de la Revolución Rusa de 1917 en América Latina: Brasil 1917-19, <http://es.internationalism.org/revista-internacional/201305/3729/los-ecos-de-la-revolucion-rusa-de-1917-en-america-latina-brasil-19>)

¹⁹ *Op. cit* p. 204

Desde el inicio del congreso plantean que Alfredo J. Torcell (periodista y conocido militante del PS) no podía presentarse como delegado del gremio de los panaderos de La Plata por no laborar en ese oficio y no estar adscrito en esa localidad. Eso motivó una tensión que termina con el abandono de la sala de los delegados de orientación socialista, lo que significó que de las 48 agrupaciones sindicales adscritas a la FOA se retiraban 19, quedando así en mayoría absoluta los sindicatos de orientación anarquista. No obstante, las reivindicaciones sobre las que se organiza la FOA no cambiarán sustancialmente.

El 2º congreso ratifica o da mayor especificidad a algunas de las demandas generales planteadas por el 1er congreso (por ejemplo, se hace específica la demanda de la jornada de 8 horas, de servicios médicos...). Donde se percibe el cambio es en la actitud que la FOA toma ante el PS. De manera rotunda el congreso rechaza la invitación del PS para manifestarse conjuntamente el 1º de mayo. Hay además un ajuste de ideas sobre el arbitraje. Abad de Santillán sintetiza el argumento: “*El congreso declara dejar amplia autonomía a las sociedades federadas para recurrir o no al arbitraje en caso de que lo crean conveniente*”. Esa fractura va a permitir que las agrupaciones anarquistas que criticaban la formación de la FOA por su acercamiento con los socialistas, como era el caso de “El Rebelde” entre otros, se integren a la federación. Pero sin duda lo que muestra más claramente el distanciamiento de la FOA (con mayoría anarquista) y el PS es la intervención que han de tener ante las huelgas del año 1902 y se profundizarán luego del levantamiento del estado de sitio.

Levantado el estado de sitio y durante todo 1903, las persecuciones y las deportaciones siguieron, pese a ello las movilizaciones se reanudan, pero hay además polémicas en torno a las formas de lucha tanto por parte de los socialistas que por los anarquistas:

El PS en su prensa y en su congreso no deja de criticar la manera en que se desarrolló la huelga, en tanto dice no contaba con una caja de resistencia, pero, sobre todo, sostiene, se presenta como un acto desmesurado que bloqueaba cualquier posible negociación.

Llevando ese análisis, el PS acompañará a la creación de la “Unión General de Trabajadores” (UGT)²⁰ y aunque en su congreso fundacional (marzo-1903) la UGT rechaza establecer un compromiso electoral con el PS, asumen que llevaran a cabo acciones políticas para promover la elaboración de leyes que favorezcan a los trabajadores, además de matizar la concepción de la huelga general dada por el PS, al reconocer en esta un medio eficaz cuando es organizada, resaltando su rechazo el uso de la violencia y a incluirle objetivos insurreccionales. Lo que muestra que, aunque la UGT se promueve directamente por el PS, no logra el acuerdo absoluto de los asistentes.

Los anarquistas van a reafirmar su postura en torno a la huelga general, a la vez que acusarán de claudicantes y traidores a los socialistas, incluso desde *La Protesta Humana* (31-enero-1903) se acusa que después de levantado el estado de sitio “...los obreros que comprueban estar afiliados a los círculos del Partido Socialista, aunque sean meneurs, [líderes] aunque hayan incitado a la huelga o aconsejado como nosotros a las organizaciones gremiales, son puestos en libertad y hasta les piden disculpas...”²¹ En ese sentido la FOA, con una mayoría de anarquistas, en su 3er Congreso concluye su negativa total hacia una interlocución con el Estado y resaltan que la huelga general es el medio idóneo de concientización y lucha.

En lo que respecta a las movilizaciones obreras, no dejan de estar presentes durante todo 1903, pero se destaca el mes de diciembre por la masiva presencia de protestas de trabajadores de distintos sectores, pero en particular la huelga de los tranviarios tiene importancia. Sus demandas eran muy claras: además de exigir la jornada de 8 horas y el aumento salarial, hay una expresión solidaria hacia sus compañeros despedidos por distribuir hojas sindicales, por lo que piden su reintegración y como complemento está la petición del reconocimiento de su sindicato. La

²⁰ La UGT en España se constituye en 1888, teniendo, como en Argentina, una cercanía con el Partido Socialista (PSOE). Ambas centrales sindicales tienen un origen similar y el mismo nombre, pero a pesar de las coincidencias no encontramos entre ellas una relación política u orgánica.

²¹ Citado por Abad de Santillán.

respuesta fue el uso de esquirols y policías. En ese marco de sucesos, la FOA convoca a una asamblea masiva el 27 de diciembre que termina con una brutal represión por parte la policía. Este escenario se repetirá en 1904 en varias ocasiones, las demandas serán muy similares y las respuestas del Estado también. La misma burguesía se da cuenta del crecimiento del descontento obrero, por lo que avanza combinando la represión abierta con la apertura del parlamento al PS. Así asume el cargo de diputado Alfredo Palacios. Como complemento a esto, se hace uso de la ideología nacionalista, promoviendo la preferencia en las contrataciones a los argentinos, alentando a la creación de un ambiente de repudio a los “migrantes nocivos”. Pero además el gobierno encomienda al médico Juan Biale Massé, la realización de un estudio sobre la situación de los trabajadores. Es posible que el médico actuara con honradez e intentara describir la realidad, pero lo cierto es que la clase en el poder direcciona adecuadamente los resultados a sus objetivos.

El informe plantea en primer término una reivindicación del trabajador “criollo” (argentino), acentuando la campaña contra los migrantes; un ejemplo de lo que dice Biale: “... *el obrero criollo, menospreciado y tildado de incapaz, se ve como un paria en su tierra, trabajando más, haciendo trabajos en los que es irremplazable y percibiendo un salario como para no morirse, [...] a pesar de su superior inteligencia, sobriedad y adaptación al medio...*”.

Enseguida va a hacer la crítica a la ideología conservadora de la patronal, a la que concibe como creadora de tensiones sociales: “*La obcecación de la patronal llega a testarudez [...] un fabricante de calzado que mantiene la jornada de diez y media horas, porque la vio en una gran fábrica alemana [...] No ha querido, [aceptar jornada de 8 horas] y ahora tendrá que llegar a ello por la fuerza de la huelga, que se le impone, en una lucha estéril y dañosa para el obrero y para él mismo...*”²²

El cambio de FOA a FORA

El reconocimiento de la condición que viven los trabajadores, que, pese a todo, queda retratada en su informe por Biale (presentado en abril de 1904) y pese a la decisión de hacer una ley laboral (aprobada el 31 de agosto de 1905) no elimina la práctica represiva del Estado. El accionar de la policía el 1 de mayo de 1904 en plaza Mazzini, de Buenos Aires lo evidencia: “*La manifestación de la Federación Obrera, [...] fue atacada salvajemente a tiros de revólver por la policía, con un pretexto cualquiera o sin pretexto alguno. Cuando los oradores designados se disponían a dirigir la palabra desde la estatua a la muchedumbre congregada y entusiasta, sonó un disparo, no se sabe de dónde ni por qué y esa fue la señal de la arremetida salvaje de la policía. Comenzó la dispersión de los manifestantes, mientras el suelo quedaba cubierto de heridos, casi un centenar. Los obreros que tenían armas repelieron el ataque y sus balas alcanzaron también a algunos agentes del escuadrón de seguridad...*”²³

Los allanamientos, las deportaciones, los arrestos, la represión en general y la terrible vida de la fábrica no rebajan la combatividad obrera, los sindicatos y federaciones no dejan de adherirse a la FOA y al crecer va radicalizando su discurso. Esa tendencia se percibe en el 4° congreso, el cual se realiza entre julio y agosto de 1904 y se destacará por convenir el cambio de la denominación de FOA, por el de **Federación Obrera Regional Argentina (FORA)**.

El cambio de nombre responde a la estructura organizativa que toman. Por una parte, están las federaciones gremiales, por el otro la territorial, donde todas las federaciones gremiales de un mismo territorio conforman la federación local y las locales de una provincia forman una de comarca y todas ellas la regional de Argentina. Lo central de esto es la implantación de una estructura organizativa dual en la que cada parte tiene diferentes objetivos. Las federaciones gremiales asumen como tarea la obtención de mejoras económicas para su gremio, las locales en cambio al mezclar oficios y enlazar territorios, marcan objetivos que trascienden lo económico y gremial, planteándose la emancipación del proletariado. Por ello, esta estructura se levanta bajo un “Pacto de Solidaridad” con él buscan la unidad que les permita superar los intereses

²² Juan Biale Massé. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*, volumen I, ubicado en www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/.../Volumen1%20Biale%20Massé.pdf

²³ Abad de Santillán, *op. cit.*

profesionales y gremiales, así como los límites espaciales. El proceso es entonces, fortalecer primero la organización en el plano nacional para luego pasar a crear “*la gran confederación de todos los productores de la Tierra*”.

Pero hay además en este congreso una parte dedicada a debatir sobre la “ley de residencia” y por supuesto sobre el proyecto de ley laboral.

El congreso se pronuncia en contra de ambas leyes, alertando a preparar la huelga general para enfrentar a la política de deportación. Sobre la ley laboral, el rechazo proviene de una desconfianza justificada, ya que el ministro del Interior, Joaquín V. González, advertía que el propósito del proyecto de ley era “*evitar las agitaciones de que viene siendo teatro la República desde hace algunos años, pero muy particularmente desde 1902...*”²⁴ Por eso ven en el proyecto una búsqueda por ajustar el accionar de los trabajadores a las líneas jurídicas del Estado.

Mientras que la FORA exponía su rechazo al proyecto porque “*sólo favorecerá a los capitalistas, por cuanto ellos podrán eludir las responsabilidades que se les asignan y los obreros tendrán que cumplirlas fielmente.*” En cambio, el PS será impulsor de la ley laboral, sobre todo a partir de que cuenta (desde marzo de 1904) con un diputado, el abogado Alfredo Lorenzo Palacios.

No obstante, hay otros sectores del propio PS que a través de *La Vanguardia* expondrán su coincidencia con las críticas concluidas por la FORA. La misma UGT no coincide con la postura oficial del PS y de su diputado y promueven campañas de repudio a la ley. Al final, esta ley termina por ser rechazada pero no por las críticas de los sindicatos, sino porque la agrupación patronal, Unión Industrial de Argentina (UIA), consideró un exceso la propuesta de establecer la jornada de 8 horas y el descanso dominical, por lo que manifestó su descontento y definió su olvido temporal.

Eso no evitó que los trabajadores se movilizaran ampliamente levantando la consigna de la jornada de 8 horas y el aumento salarial. Al mismo tiempo el gobierno de Manuel Quintana se preparaba para enfrentar las protestas mandando al jefe de policía como árbitro de los conflictos laborales.

Desde septiembre de 1904 serán diversos los sectores de trabajadores que se movilizarán exigiendo la jornada de 8 horas, pero el descontento toma un mayor nivel cuando estalla la huelga de los trabajadores del comercio en Rosario, con la exigencia del descanso dominical. La respuesta inmediata de la policía fue la detención de la delegación sindical. Ante tales actitudes, la FORA y otros sindicatos no adheridos a esta federación, llevan a cabo un paro de labores los días 22 y 23 de noviembre. Se desarrolló toda una jornada de movilizaciones en las que los enfrentamientos con la policía fueron continuos, dejando heridos y varios obreros asesinados. La indignación creció y empujó a la unidad de la FORA con la UGT y el PS para la convocatoria de una huelga general solidaria en la ciudad de Rosario. El día 29 las actividades en Rosario empezaban a regularizarse, pero ya en Buenos Aires, la reunión de la FORA preparaba el paro general para el 1 y 2 de diciembre. La molestia y preocupación del Estado era de tal dimensión que se preparó de forma ostentosa, desplegando a policías y militares por toda la ciudad, e incluso instaló cañones en los suburbios y ancló en el puerto buques de guerra, pese a ello la huelga se lleva a cabo e incluso se extiende hacia Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Las movilizaciones que seguirán a estas jornadas tendrán menor repercusión, incluso algunas de ellas, como las realizadas por los ferrocarrileros, serán aisladas. La situación se complicará y creará confusión a partir de la revuelta fallida del 4 de febrero de 1905, que buscaba derrocar al gobierno de Manuel Quintana, encabezada por el Partido Radical y comandada por Hipólito Yrigoyen.

Huelgas masivas y represión

El motín del 4 de febrero de 1905, denominado como “revolución cívico-militar” aunque es una pugna entre sectores de la burguesía por el poder, tiene una implicación hacia los trabajadores. El estado de sitio impuesto por el gobierno de Manuel Quintana impide cualquier tipo de manifestación masiva de los trabajadores, e incluso, sin que exista algún motivo real, acusa a

²⁴ Citado por S. Marotta en *El movimiento sindical argentino*. Argentina, 1960, p. 194.

sindicalistas anarquistas y socialistas de estar implicados en el motín. En ese marco de combate entre fracciones de la burguesía y pequeña burguesía, el gobierno desató una nueva oleada de persecución, la cual va a continuar después de levantado el estado de sitio. Prosigue la deportación de militantes sindicalistas y anarquistas de origen extranjero, pero ahora se agrega la persecución de militantes con nacionalidad argentina, de forma que se les detiene y exilia en Uruguay. La acentuada práctica represiva, sin embargo, no logra desmovilizar a los trabajadores.

En Argentina como en gran parte de Europa la primera década del siglo XX se caracteriza por la gran oleada de huelgas en las que las masas obreras participan activamente. Pero el avance combativo de los explotados en Argentina va acompañado de la respuesta represiva de la clase en el poder.

Apenas levantado el estado de sitio impuesto ante la rebelión de Yrigoyen, el 21 de mayo la FORA convoca una manifestación en el centro de Buenos Aires, la cual es atacada sin motivo aparente. Otra vez fue en mayo, pero ahora de 1909 y en Rosario cuando las masas obreras vuelven a ser reprimidas dejando varios muertos y decenas de heridos. No hubo un solo local sindical o de prensa obrera que no fuera asaltado por la policía.

Pero, pese a la amenaza constante, las demandas por mejoras en las condiciones de trabajo levantadas por los trabajadores del transporte de la ciudad iban tomando una mayor relevancia por el ambiente de combatividad en que se preparaban las manifestaciones del 1° de mayo y se anunciaba la posibilidad de extensión de la lucha.

Buscando extender el miedo y contener la expansión de las manifestaciones, el coronel Falcón ordena disparar contra los manifestantes, cayendo muertos más de una decena y muchos más heridos. Como respuesta, la huelga masiva vuelve a paralizar la ciudad durante 8 días, hasta que se aceptan las mejoras para los trabajadores del transporte, la liberación de los presos y la entrega de los locales sindicales tomados por la policía. Este acontecimiento en cierta medida anima dos acontecimientos importantes, aunque tienen diferente dimensión, a saber:

- El primer aspecto que motiva es la movilización, marcada por una amplia solidaridad y un accionar coordinado de las estructuras sindicales (FORA y UGT), animando a los trabajadores a buscar la unidad, lo cual, por cierto, es aprovechado por la UGT para replantear su propuesta unificadora. Así en el mes de septiembre de 1909, algunos de los gremios de la FORA y la UGT dan forma a la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA).

- El segundo aspecto, que viene como secuela de la masacre de mayo, es la reaparición del anarquismo individualista. Como venganza de la masacre de mayo, el joven anarquista Radowitzky, decide ajusticiar al coronel Falcón... en años posteriores acciones similares se repetirán. Ante estos hechos, la FORA nunca expuso críticas a tales prácticas, por el contrario, las llegó a considerar como expresiones de clase.

De esta manera tenemos que los dos aspectos referidos tienen consecuencias políticas relevantes que se definen rápidamente:

1. La creación de la CORA condujo al fortalecimiento de una tendencia sindical promotora del alejamiento de las posturas socialistas y de las anarquistas, levantando el principio de apoliticismo (es decir no electoral), definiendo así una corriente con características de socialismo revolucionario, que va tomando forma muy rápidamente. Con la CORA, esta corriente va tomando un peso entre los trabajadores y se irá extendiendo de a poco, incluso promueve la integración masiva en la FORA. Ayudada por esta táctica de infiltración, logrará ganar presencia numérica que utilizará en 1915, durante el IX congreso de la Federación, para votar la eliminación de la definición anarquista, establecida en el V Congreso.

Esto va a conducir a que existan dos federaciones con el mismo nombre. Una orientada por el IX Congreso, por lo que se llamará FORA del IX Congreso, la otra federación, será formada por la minoría, que decide desconocer tal congreso y reivindicarse de los principios obtenidos por el V Congreso, es decir, recuperan su perfil de sindicato anarquista, por lo cual se llamará FORA del V Congreso.

Ambas federaciones levantan la postura reivindicativa y proclaman la emancipación de la clase obrera, lo que en un inicio las hace diferentes es la separación de los postulados anarquistas, de ahí se van derivando sus cambios en la forma de lucha. La FORA IX va dejando a la huelga masiva como arma de combate y el principio solidario se va desdibujando de su práctica, en tanto que considera que cada sindicato federado debe de actuar “*como le convenga*”. Y aunque siguen negando la participación parlamentaria, van buscando el acercamiento con las estructuras del Estado para la negociación de mejoras. El gobierno de Hipólito Yrigoyen ha de aprovechar esta disposición, ya que a la vez de que no duda en ordenar masacres de obreros, busca definir lazos legales a través de los “novenistas”.

La FORA del IX Congreso va a crecer numéricamente y a la par de ese ensanchamiento su acercamiento al Estado va a ser mayor; es así que en 1922 va a disolverse para formar la Unión Sindical Argentina (USA), la cual será, en 1930, la base para la fundación de la Confederación General del Trabajo (CGT), la cual estará originalmente orientada por el Partido Socialista y luego se tornará en instrumento del peronismo.

2. El acto llevado a cabo por Simón Radowitzky tiene también consecuencias políticas. El anarquista Cano Ruiz explica que el ajusticiamiento del policía Falcón, “*provocó la ira de la reacción. Se decretó el estado de sitio por dos meses, se clausuraron los locales obreros (...) se detuvo a centenares de gente y se expulsó a cuantos extranjeros eran indeseables para las autoridades...*” Incluso reconoce que se abre un proceso de reflujo importante, ya que analizando los hechos, dice más adelante: “*Desde el acto de Radowitzky [14/09/1909] hasta 1916 la opresión fue tan cruel que el movimiento anarquista, y como consecuencia el movimiento obrero encarnado en la FORA, no pudieron dar señales de vida...*”²⁵. Es necesario exponer recuperando los efectos que provocó y que resume Cano Ruiz, lo alejado que estas prácticas terroristas están del combate masivo de la clase obrera. Aun cuando se le vea con simpatía (por sentirlo como un acto de justicia), exponen una debilidad en tanto expresa una filtración de la ideología pequeñoburguesa y de estamentos que no tienen perspectiva de futuro, que viven en la desesperación y la desconfianza del accionar de la masa asalariada, por lo que optan por prácticas individualistas, escondiendo tras la fachada de heroicidad, una fuerte impaciencia, escepticismo y desmoralización por lo que, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones: “*tienen más que ver con el suicidio espectacular que con un combate para alcanzar una meta.*”²⁶.

Tenemos así un crecimiento de las dificultades para la expresión y organización de la combatividad obrera, hay, por un lado, el acercamiento de la FORA IX a la estructura del Estado y casi a la par, hay una pérdida de la vida proletaria del PS, en tanto se acrecienta su ilusión parlamentaria y su postura nacionalista (llegando a solicitar la entrada de Argentina en la Gran Guerra), pero lo que confirmará su salida del campo proletario será su condena a la revolución rusa. Por otra parte, la represión tendrá un efecto desmoralizante y de desesperanza temporal entre los trabajadores, lo cual se profundizará con la confusión provocada por la reactivación del anarquismo individualista, que se concentrará en el cumplimiento de actos terroristas.

En ese período de confusión y de continuos ataques a los trabajadores, solo acontecimientos de gran magnitud como la revolución rusa logran romper el reflujo y la desmoralización. Abad de Santillán sintetiza así: “*Hubo momentos en el agitado período de 1918 a 1921 en que realmente la revolución llamaba a nuestras puertas y nos hacía sentir el júbilo de la hora suprema de todas las reivindicaciones. Una ola internacional de entusiasmo solidario conmovió a los esclavos modernos (...) Surgió una Rusia preñada de promesas de libertad de entre los escombros del zarismo...*”²⁷ Aunque luego desde la FORA V se tendrá una crítica hacia el bolchevismo, no deja de reconocer el significado histórico para los explotados. Solo habiendo roto ese reflujo, las masas obreras pueden volver a la defensa de sus condiciones de vida, como lo hicieron ampliamente entre 1919 y 1921. Retomaremos la experiencia de los combates encabezados por la FORA V en una segunda parte.

²⁵ Cano Ruiz. *¿Qué es el anarquismo?* Editorial Nuevo tiempo. México, 1985, p. 272.

²⁶ Para ampliar argumentos, recomendamos leer: “Terror, terrorismo y violencia de clase”, en *Revista Internacional*, n° 14, 1978 (http://es.internationalism.org/rint/1978/14_violencia)

²⁷ Abad de Santillán, “Breviario de la contrarreacción”, en *La Protesta* 110, 1924.

Rojo / marzo-2015
